



**ACTA Nº 2**

**ACTA DE LA SESION DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE TECNICO SUPERIOR, DE FORMA INTERINA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICION, DENTRO DEL PROGRAMA DE RECONDUCCION DE SITUACIONES ACTUALES EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. PRIMER EJERCICIO FASE DE OPOSICION.**

**ASISTENTES**

PRESIDENTA: Doña Margarita Martín Coronel

VOCALES: 1.- Don Antonio Espinar Martínez.  
2.- Don Carlos Andrés Guerrero Fernández  
3.- Don Julio Montero González

SECRETARIO: Don Emilio Antonio Larrosa Hergueta.

En Alcorcón, siendo las 9 horas del día 4 de marzo de 2022, en las Dependencias de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Alcorcón, se reúnen los miembros titulares del Tribunal de Selección antes referidos.

Se procede a la preparación del supuesto práctico en qué consistirá el primer ejercicio de la fase de oposición. Según disponen las Bases de la Convocatoria este ejercicio consistirá en la resolución de un supuesto práctico relacionado con el programa que figura en el anexo I de las Bases y relacionado con las labores del puesto de trabajo, que será propuesto por el Tribunal en el momento de realización de la prueba, con una duración no superior a 90 minutos.

Una vez confeccionado el supuesto práctico se produce un receso de la sesión hasta la hora para la que ha sido convocado el aspirante para la realización del ejercicio.

Siendo las 10,30 horas se reanuda la sesión y se procede al llamamiento del único aspirante, Don Miguel Ángel Fajardo Román, que concurre al acto, se identifica y presenta la Declaración Responsable relativa al COVID-19.

La Sra. Presidenta explica al aspirante que puede disponer de los textos jurídicos no comentados que considere oportuno para la resolución del supuesto práctico y se le hace entrega del mismo, disponiendo para ello de 90 minutos.

A las 10,45 horas comienza a computar el tiempo concedido por el Tribunal para el desarrollo del presente ejercicio.

A las 12,10 el aspirante hace entrega de su ejercicio a la Sra. Presidenta

A continuación, se procede por el aspirante a la lectura del ejercicio. Una vez finalizada, los miembros del Tribunal realizan varias preguntas sobre la resolución del supuesto, de conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria.

Posteriormente, por la Sra. Presidenta se da por finalizada la realización del ejercicio, abandonando la sala el aspirante.

El Tribunal procede a la calificación del ejercicio otorgándole, por acuerdo unánime de sus miembros, la puntuación de 9,00 sobre un máximo de 10, por lo



## Ayuntamiento de Alcorcón

que el aspirante ha superado el ejercicio, al ser 5 puntos la calificación mínima exigida para aprobarlo, de conformidad con lo dispuesto en las Bases.

**Por todo lo expuesto, el Tribunal, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA**

**PRIMERO.-** Otorgar la siguiente puntuación del Primer Ejercicio de la fase de oposición:

MIGUEL ANGEL FAJARDO ROMAN: 9 PUNTOS.

En consecuencia, se declara que el aspirante ha aprobado el primer ejercicio de la fase de oposición.

**SEGUNDO.-** Celebrar el Segundo Ejercicio de la fase de oposición el próximo día 18 de marzo de 2022, a las 9 horas, en las Dependencias de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Alcorcón, lo que será debidamente comunicado al aspirante.

**TERCERO.-** Remitir la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos.

Siendo las 13,30 horas se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que es firmada por la Sra. Presidenta y por mi el Secretario del Tribunal, doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO